

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
ADVANCE INTELLIGENCE S.A**

---

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 11:00 horas, en el local ubicado en la Calle San José E 13-108 y Guayacanes, se celebra la Junta Universal de Accionistas de ADVANCE INTELLIGENCE S.A.

Asisten a la Junta, los accionistas: la señora Hilda Beatriz Rosero Vásquez, propietaria de cuatrocientos acciones participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, la señora Analia Terán Molina., propietario de cuatrocientos acciones participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Siendo la secretaria Ad-hoc la señora Blanca Mendoza.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2013
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2013

Una vez realizado el alistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Secretario Ad-hoc declara legalmente instalada la presente Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

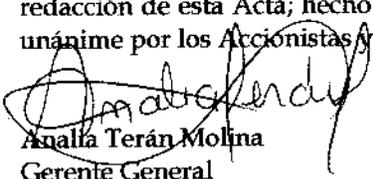
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2013

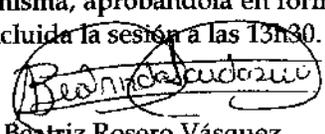
Una vez conocido este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2013

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2013

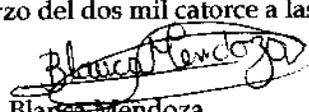
Una vez leído y conocido el Informe de Gerencia, se resuelve por unanimidad la aprobación de dicho informe.

No habiendo otro punto que tratar, el Secretario Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13:30.

  
Analia Terán Molina  
Gerente General

  
Hilda Beatriz Rosero Vásquez  
Presidente.

Celebra el día de hoy 29 de marzo del dos mil catorce a las once horas. LO CERTIFICO.

  
Blanca Mendoza  
Secretaria Ad-hoc